

**Plazo de ejecución:** 16 meses.

**Comienzo de las obras:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**Fianza provisional:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 15 de octubre de 1990.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Mérida, 4 de septiembre de 1990

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Calzadilla (Cáceres).*

**Objeto:** Construcción de 12 viviendas en Calzadilla (Cáceres).

**Tipo de licitación:** 67.569.153 pesetas I.V.A. incluido.

**Plazo de ejecución:** 14 meses.

**Comienzo de las obras:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**Fianza provisional:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Ur-

banismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 15 de octubre de 1990.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Mérida, 4 de septiembre de 1990

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Ibahernando (Cáceres).*

**Objeto:** Construcción de 15 viviendas en Ibahernando (Cáceres).

**Tipo de licitación:** 88.522.670 pesetas I.V.A. incluido.

**Plazo de ejecución:** 16 meses.

**Comienzo de las obras:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**Fianza provisional:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 15 de octubre de 1990.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Di-

rección General de Arquitectura y Vivienda, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Mérida, 4 de septiembre de 1990

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990 de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Saucedilla (Cáceres).*

**Objeto:** Construcción de 20 viviendas en Saucedilla (Cáceres).

**Tipo de licitación:** 112.003.592 pesetas I.V.A. incluido.

**Plazo de ejecución:** 17 meses.

**Comienzo de las obras:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**Fianza provisional:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 15 de octubre de 1990.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, c/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Mérida, 4 de septiembre de 1990



DIARIO OFICIAL  
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02  
06800 MERIDA (Badajoz)